



Despacho Parlamentario Andino Alberto Adrianzén M.

LAS OTRAS VOCES DE CHILE. FRENTE Y MÁS ALLÁ DE LA HAYA

Selección de artículos de varios autores chilenos

Despacho parlamentario andino Alberto Adrianzén M.

Perú, febrero de 2013



Despacho Parlamentario Andino Alberto Adrián M.



ÍNDICE

PRESENTACIÓN

Alberto Adrianzén M.

Parlamentario andino peruano

LAS RELACIONES CON NUESTROS VECINOS DEL NORTE EN SU MÁS BAJO NIVEL

Marco Enríquez-Ominami

Ex diputado. Candidato a la presidencia de la República de Chile

Enero de 2012

MARCO ENRÍQUEZ-OMINAMI DENUNCIA INTERESES PATRIMONIALES EN POLÍTICA EXTERIOR DE CHILE

Reportaje. Agosto de 2011

LA GUERRA DEL PACÍFICO...

Tomás Moulian

Sociólogo, académico y escritor chileno. Ex candidato a la presidencia de Chile

Mayo de 2000

CARLOS OMINAMI: "CHILE ES UN BUEN ALUMNO PERO UN MAL COMPAÑERO EN LATINOAMÉRICA"

Carlos Ominami

Ex senador, ex ministro de Estado y presidente de la Fundación Chile 21

Reportaje. Diciembre de 2012

UNA VOZ DISTINTA EN CHILE

Roberto Pizarro

Ex decano de la Facultad de Economía de la Universidad de Chile y ex Ministro de Planificación de Chile

Diciembre de 2012

DERRIDA EN LA HAYA

Juan Gabriel Valdés

Ex canciller de Chile

Diciembre de 2012

LA HAYA Y LOS INMIGRANTES PERUANOS EN CHILE

Carolina Stefoni

Investigadora chilena. Directora del Magister en Sociología de la Universidad Alberto Hurtado.

Mayo de 2012



LA CONCHUDEZ DE TARUD

Ricardo Jimenez A.

Sociólogo investigador chileno.

Mayo de 2011

APORTE CHILENO: PATRIOTERÍA...

Pedro Godoy P.

Profesor chileno, Premio Nacional de Educación, Director del Centro de Estudios Chilenos – CEDECH

Febrero de 2013

CONFLICTO MARÍTIMO ENTRE CHILE Y PERÚ: ¿Y SI PERDEMOS EN LA HAYA?

Carlos Salas Lind

Cientista político y profesor chileno

Junio de 2010

LA HAYA, EL DÍA DESPUÉS

El Mostrador. Diario digital chileno

Diciembre de 2012

EL FALLO DE LA HAYA: VISIÓN PERUANA Y CHILENA RESPECTO DE LOS LÍMITES MARÍTIMOS

Estudio conjunto de encuestadoras peruana y chilena

Febrero de 2013

COLOFÓN:

OJOS Y ANTEOJOS (A PROPÓSITO DE LA HAYA)

Alberto Adrianzén M.

Parlamentario andino peruano

Diciembre de 2012



PRESENTACIÓN

Alberto Adrianzén M.

Parlamentario andino peruano

Dedico esta publicación a Juan Enrique Vega que se fue un doce de setiembre de 2012. Amigo entrañable, socialista chileno, un disidente en su país y un leal combatiente por la integración de los pueblos. Pidió que en su entierro se entonara la Internacional como mensaje y testimonio que su lugar, como dice el himno, es estar siempre con los pobres del mundo.

Hace casi cinco años escribí el artículo “Perú y Chile. El abrazo ausente”¹, en el que señalaba lo siguiente: “Como se puede observar, las relaciones entre Perú y Chile no son hoy de las mejores, pese a que la presencia de los capitales chilenos en el país es realmente espectacular. Según diversas fuentes, su cifra llegaría a más de 5 000 millones de dólares. Mientras que, en Chile, la presencia peruana se circunscribe básicamente a restaurantes (uno de los cuales, Astrid y Gastón, ha sido premiado como el mejor), aquí, los peruanos tenemos que relacionarnos prácticamente todos los días con capitales chilenos en los más diversos ámbitos. Muchos peruanos compran en Saga-Falabella, Ripley, FASA (Farmacias Ahumadas S.A), Tottus, Sodimac y Wong, otrora, este último, símbolo y orgullo nacional. También cuando se trata de echarle gasolina al carro en las estaciones Primax o volar en la línea LAN. A ello se suman otras inversiones en rubros como construcción, servicios públicos y portuarios, bancos, bolsa de valores, etc... hecho(s) que muestra una clara asimetría a favor de Chile. Mientras que Chile envía capitales, nosotros le mandamos gentes y... restaurantes. Sin embargo, el asunto no queda ahí. Los peruanos nos enojamos también...cuando los chilenos dicen que el pisco es de su país; cuando le cambian el nombre a la chirimoya por «chilimoya»; cuando afirman, como ahora último, que la papa es chilena... El

¹ En: *Perú hoy. Por aquí compañeros. Aprismo y neoliberalismo*. Lima, DESCO, 2008.



rosario es grande... Por eso, es un error pensar que las relaciones entre ambos países, más allá de las inversiones, van bien. Y si bien no van tan mal como algunos quisieran, sobre todo los sectores militaristas y chauvinistas en ambos países, reconocer esta realidad es un buen punto de partida para mejorarlas”.

Hoy, la realidad es otra. El intercambio comercial (exportaciones e importaciones) alcanzó en el 2011 los US\$ 3 266 millones, siendo el monto más alto registrado en la historia entre ambos países. Las inversiones chilenas en Perú si bien llegaron a US\$ 12 000 millones en el 2012, las peruanas en Chile alcanzaron los US \$ 8 000 millones en el 2011.² Y, según cifras del Fondo Monetario Internacional (FMI), nuestra economía, por primera vez desde 1991, superó a la de Chile, hecho que fue destacado por el diario chileno *El Mercurio*.³ La diferencia se acorta.

Por otro lado, un millón de chilenos ingresan anualmente al Perú por el paso fronterizo de Santa Rosa, Tacna; es decir, un promedio de 2 500 chilenos cruzan diariamente la frontera peruana⁴ mientras que, al año, 3,5 millones de peruanos ingresan a Chile por el paso fronterizo de Chacalluta, Arica; esto significa que un promedio de 10 000 peruanos cruzan diariamente la frontera chilena.⁵ Además, autoridades peruanas declaran públicamente que el 20 % de los pacientes que se atienden en el Hospital de la Solidaridad de Tacna, es chileno.

Finalmente, 58 695 peruanos declaran anualmente que Chile es su primer país destino en el que viven casi 200 000 compatriotas –esta cifra podría ser mayor-. Los peruanos se constituyen en la primera comunidad de migrantes en ese país y con mayor nivel de asociatividad. En la actualidad, Santiago podría ser la tercera ciudad en el mundo con más peruanos y Chile es el primer país de procedencia de los retornantes peruanos del exterior. Como muestran estos y otros datos, en estos

² Instituto de Economía y Desarrollo Empresarial - IEDEP de la Cámara de Comercio de Lima – CCL.

³ Mencionado en diario *Gestión*, 08/02/13.

⁴ Cifras oficiales Control Fronterizo Santa Rosa.

⁵ Cifras oficiales Control Fronterizo Chacalluta.



últimos tiempos, la proximidad física, económica, social y cultural entre ambos países ha ido en aumento.

Aunque la tendencia en el futuro es el de una mayor integración, no hay que olvidarse, como dije en el artículo mencionado, que nuestras relaciones presentes están cargadas de pasado. Hoy, Chile y Perú están enfrentados nuevamente, pero esta vez tienen como escenario la Corte Internacional de Justicia de La Haya, y el tema es por la delimitación marítima. Y, si bien cada país tiene sus propios argumentos, se tiene la sensación que este desacuerdo puede ser el punto de inicio de una nueva relación.

La primera condición, como hemos dicho en el Perú, es que se acate el fallo de la Corte de La Haya, sea cual fuere el resultado. Este diferendo nada tiene que ver con un pasado que hasta ahora pesa en ambos países. Por lo tanto, no es un diferendo que llame a la nostalgia sino, más bien, es otro que nos convoca a un futuro distinto. La segunda condición es seguir conversando sobre ese pasado, no para revivirlo como quieren algunos aquí y allá, sino para hacernos cargo, por separado y conjuntamente, de una historia pasada y pesada, para reconocer y saldar todo lo bueno y lo malo que hubo en ella, incluso con los crímenes y robos que se cometieron por más que ello no guste y que se prefiera, muchas veces, olvidar o soslayar. Y aunque creo, felizmente, que en ambos países la mirada sobre ese pasado está cambiando, también considero que una buena parte de chilenos sigue prisionera del imaginario de la Guerra del Pacífico.

Para un sector de la sociedad chilena, acaso mayoritario, el Perú y los peruanos practicamos lo que ellos llaman “el irredentismo peruano”. Según el expresidente del Partido Socialista de Chile, Gonzalo Martner: “En Perú existe una corriente llamada ‘irredentista’, que no está dispuesta a cerrar los temas de frontera con Chile y que aspira al menos a ‘recuperar’ Arica, como se observó, por ejemplo, en la respuesta peruana al acuerdo chileno-boliviano de 1975. Su estrategia es



mantener siempre temas abiertos, hasta esperar una ocasión propicia de redefinición de la frontera terrestre. Este enfoque es un factor de permanente inestabilidad regional, que la política exterior chilena debe lograr cerrar. Primero, no aislándose del resto de América del Sur, como ha hecho el gobierno de Piñera, entre otros con el esquema de sesgo ideológico del 'Acuerdo del Pacífico', y que llegó al récord de no lograr siquiera la solidaridad de Ecuador, que compartía la misma causa que Chile. Segundo, no ignorando el 'irredentismo' peruano, sino manteniendo posiciones firmes y claras frente a una postura inaceptable, pues su lógica sólo puede terminar en un nuevo conflicto absurdo y delirante, frente al que hay que oponer la permanente oferta chilena de integración y cooperación sin modificación de fronteras" ().⁶

El "irredentismo", palabra que proviene del italiano, es la aspiración de un pueblo a completar su unidad nacional (y territorial) mediante la recuperación de territorios que antes fueron suyos o que cree que le pertenecen. Para este sector, la política exterior peruana respecto a Chile tendría como punto nodal la recuperación de Arica. Sería, para emplear una frase dicha innumerables veces en Ecuador, una "herida abierta" que justificaría, como expresa Martner, mantener una agenda bilateral abierta que permita legitimar esta supuesta aspiración para recuperar Arica. Por eso no es extraño que hoy en Chile se diga que el problema de la delimitación marítima, entre ambos países, es una "invención" peruana consecuencia de ese irredentismo.

Sin embargo, lo que hay que decir es que el tema de la delimitación marítima no es un problema heredado de la Guerra del Pacífico sino más bien, como decimos en el colofón, consecuencia de la evolución en estas últimas décadas del nuevo derecho

⁶ Gonzalo Martner. "El futuro vecinal después de La Haya". *La Tercera*, 17 de diciembre de 2012. <http://m.latercera.cl/mobile/blogContent/4028162b3b8bb9d2013b9cba054e2353.html>



del mar. Nuestra frontera terrestre con Chile fue delimitada por el Tratado de Lima de 1929. Si bien es necesario distinguir, reconociendo que es una tarea compleja y difícil, el diferendo marítimo del contexto histórico en el que se han desarrollado las relaciones bilaterales entre Perú y Chile, estamos en la obligación, si queremos ver más allá de La Haya, de tratar ese “contexto histórico” de manera abierta. Eso requiere, además de valentía, humildad y verdad histórica, una gran dosis de sincera fraternidad.

Hoy, estas reflexiones se mantienen vigentes, mostrando la persistencia de un problema irresuelto y de una solución que se hace más necesaria aún que antes. Y por más que la mirada sobre estos y otros problemas, más allá del fallo de la Corte Internacional de Justicia puede ser demorada, considero que enfrentar estas diferencias de manera colectiva es una tarea inevitable si queremos construir un futuro común. El éxito con que lo hagamos dependerá de la anticipación y la altura de nuestras propias miradas. César Vallejo, nuestro poeta mayor, dice: “más confianza en los anteojos que en los ojos”. Parte del problema a resolver es qué anteojos nos ponemos, los del pasado o los del futuro.

En ese sentido, desde mi despacho de Parlamentario Andino peruano, parte del sistema de integración de la Comunidad Andina, del cual Chile es históricamente miembro fundador y, tras un largo retiro y ausencia, es actual miembro observador desde diciembre de 2004, hemos querido recoger y promover las voces crecientes de chilenos y chilenas, intelectuales, políticos, académicos y miembros de sus organizaciones y movimientos populares y ciudadanos, que comparten esta tarea de reflexión y renovación de las relaciones peruano chilenas, frente al litigio en la Corte Internacional de Justicia y mucho más allá.

Son voces múltiples, plurales, diversas. Felizmente no están solas, como lo muestran los estudios y encuestas de esta selección de artículos. Más allá de dificultades y obstáculos, que se deben trabajar y resolver y no esconder bajo la



alfombra, las mayorías de las poblaciones de ambos países concuerdan en que se debe buscar una superación de los problemas para vivir en complementariedad de intereses comunes y en beneficio de ambos pueblos.

Son voces comprometidas, preocupadas, hermanas en la búsqueda y construcción de un futuro bilateral basado en la justicia, la equidad, el progreso, la fraternidad, y en la imprescindible integración sudamericana y regional para el bienestar de los pueblos. Como señalaba en aquel artículo de 2008, “de lo que se trata, en definitiva, es otear el futuro para dejar que los muertos, como dice una canción de Serrat, duerman en paz”. Entregamos estas “otras” voces de Chile, no solo para promover ciertas respuestas posibles al futuro, sino también para alimentar el diálogo que es una de las más efectivas maneras de vivir colectivamente en paz. José Carlos Mariátegui, amauta de los peruanos, decía que la integración de América Latina es siempre una tarea de muchedumbres, de los pueblos, y es en esa tarea en la que estamos comprometidos.

Mi agradecimiento a Lucía Alvites, asesora de mi despacho, encargada de la selección inicial de los artículos que aquí presentamos.

Lima, Febrero 2013



LAS RELACIONES CON NUESTROS VECINOS DEL NORTE EN SU MÁS BAJO NIVEL

Marco Enríquez-Ominami

Ex diputado

Candidato a la presidencia de la República de Chile, Enero de 2012

Desde fines de la guerra del salitre nuestras relaciones con Perú y Bolivia han sido erráticas: ora privilegiamos a Bolivia, otra al Perú. El presidente Federico Santamaría fue partidario de entregar a Bolivia Arica o, en su defecto, Camarones o Caleta Víctor. En el caso del gobierno de Carlos Ibáñez del Campo viramos en 180º: se acuerda con Perú, por medio del Tratado de 1929, repartir Arica para Chile y Tacna para el Perú, prohibiéndose, sin acuerdo de ambos países, cualquier cesión de territorio a un tercero – en este caso Bolivia.

Sería extenso reseñar en este artículo los diversos intentos, llevados a cabo por Chile, para resolver el problema de la mediterraneidad boliviana; baste citar lo realizado por el gobierno de Gabriel González Videla, Salvador Allende y Augusto Pinochet, en el famoso Acuerdo de Charaña, que fue imposible implementar al no haber acuerdo con Perú entre otras cosas.

Con razón, el gobierno boliviano se agotó por el alargue excesivo respecto al punto 6, que trata del tema de la salida del mar a Bolivia. A pesar de las buenas relaciones entre Michelle Bachelet y Evo Morales, nuestra Cancillería no atinó nunca a entregar una solución que satisficiera a ambos países respecto de una salida al mar. Al parecer, habría habido una propuesta de cesión en comodato de caletas como Cobija, al norte de Antofagasta - otrora el puerto principal de Bolivia – o Pisagua, al norte de Iquique.

La Cancillería chilena es a veces insuficiente referente al trato con nuestros vecinos del norte: en este sentido no tiene comparación alguna con Torre Tagle y los doctores de Chuquisaca, por consiguiente, casi nada se puede esperar con respecto a un diseño de una política inteligente en relación con nuestros vecinos. Como buenos “fenicios” de América del Sur, pareciera que el único centro de nuestras políticas de Relaciones Exteriores es el comercio.

En esta coyuntura no podemos estar peor: demandados por Perú ante el Tribunal de la Haya sobre el tema del territorio marítimo que, a pesar de los triunfalistas y chauvinistas, es bien posible termine en un reparto y, ahora, Bolivia amenaza con demandar a Chile ante los tribunales Internacionales respecto al tema de una salida al mar.

Las recientes actitudes matonescas como la del ministro de Defensa que amenaza con el ejército si Bolivia persiste en no aceptar los Tratados, sólo sirven para desprestigiar nuestra política exterior e incitar a países hermanos a apoyar la causa boliviana, que cuenta con bastante simpatía dentro de la comunidad internacional de naciones.



Una política internacional que se basa preferencialmente en la intangibilidad del Tratado de 1904 tiene pocas posibilidades de éxito y, consecuentemente, bloquea cualquier posibilidad de diálogo. Si los Tratados no pudieran ser revisados y discutidos entre los firmantes, sería imposible pensar en una salida al mar en la franja contigua a la actual línea de la Concordia.

Con el nuevo gobierno de Perú, posiblemente más permeable que el de Alán García, podría pensarse en una solución tripartita, que permitiera solucionar el problema de la mediterraneidad de Bolivia por la franja que desde Yuta hasta la línea de la Concordia. No tenemos por qué pensar en que la alternativa de un comodato, en Cobija, por ejemplo, tuviera que romper la continuidad territorial de Chile. En la actualidad, el tráfico de personas y de mercadería puede realizarse libremente y, por lo demás, en el caso de la Comunidad Europea se ha demostrado la inutilidad de las fronteras.

El chauvinismo de personas como el de diputados de la Concertación o de la Alianza además de las actitudes prepotentes del antes nombrado ministro de defensa y la rigidez de nuestro ministerio de Relaciones Exteriores en el actual gobierno, que no está dispuesto a aceptar el cambio ni de una coma del Tratado de 1904, hace imposible cualquier negociación con Bolivia.

Hay que tener en cuenta que el gobierno de derecha está completamente aislado en América del sur; el único aliado posible es Colombia, hoy gobernado por el presidente Santos que, por lo demás, a diferencia de Álvaro Uribe, no está interesado en eje de derecha, sino más bien en una apertura hacia sus vecinos de izquierda – Ecuador, de Rafael Correa y Venezuela, de Hugo Chávez y, seguramente, ahora con Perú, de Ollanta Humala.

La clase política criolla está equivocada en la apreciación respecto a la actuación de nuestra Cancillería en la reunión de la OEA, de San Salvador; la verdad es que la mayoría de los países solidarizaron, sentimentalmente, con Bolivia, y el acuerdo de que este problema sea discutido bilateralmente representa un imperativo moral a nuestro país, en el sentido de resolver, a la mayor brevedad posible, el tema de la mediterraneidad de Bolivia, cosa que no será posible, de seguir la política actual de nuestra cancillería.

Fuente:

http://blog.latercera.com/blog/menriquezominami/entry/las_relaciones_con_nuestros_vecinos



MARCO ENRÍQUEZ-OMINAMI DENUNCIA INTERESES PATRIMONIALES EN POLÍTICA EXTERIOR DE CHILE

Reportaje, Agosto de 2011

El ex candidato presidencial aseguró que el gobierno de Sebastián Piñera tiene un trato distinto en relación a Perú y Bolivia por las inversiones que hay en el primer país.

El ex candidato presidencial **Marco Enríquez-Ominami** denunció que el gobierno de Sebastián Piñera maneja la política exterior con intereses patrimoniales y puso como ejemplo el diferente trato que, a su juicio, se da en las relaciones con Perú y Bolivia.

"Hay una asimetría en las relaciones con Perú y con Bolivia. ¿Cuál será la asimetría? ¿Serán los 10 mil millones de dólares que hay en Perú y la falta de inversiones que tiene Chile en Bolivia?", planteó en un encuentro con corresponsales extranjeros.

A juicio de ME-O, **"da la impresión de que una vez más la mirada del presidente es una mirada de intereses de patrimonio"**.

"¿Porque tenemos mucha plata en Perú es que estamos dispuestos a comernos La Haya peruana y no estamos dispuestos a comernos La Haya boliviana?", comentó en alusión a la demanda que presentó en 2007 el gobierno de Alan García ante la Corte Internacional de Justicia y el anuncio de Evo Morales de hacer lo propio con la reivindicación boliviana de tener una salida al mar.

"La política exterior de Chile en los últimos 18 meses se ha basado en hacer creer que hay una gran voluntad integradora", opinó el ex candidato presidencial.

"Al lado del sorprendente voto de Piñera por Néstor Kirchner (como secretario general de la Unasur) hay un nivel de contradicción muy importante, que revela una agenda más económica que política", aseguró.

A juicio de Enríquez-Ominami, **las difíciles relaciones entre Chile y Bolivia "se van a convertir en un tema mucho más relevante. La idea de suponer que Chile es impermeable a todo se va a empezar a caer a pedazos"**, pues "está en juego también la economía del norte de Chile, que tiene vínculos relevantes con Bolivia".

El conflicto entre Chile y Bolivia se reactivó cuando en marzo pasado el presidente Evo Morales anunció que demandaría a nuestro país en los tribunales internacionales para hacer valer el derecho que en su opinión les corresponde de contar con una salida soberana al mar, como tenía antes de la Guerra del Pacífico.



Respecto a la situación política, marcada por un abrupto descenso en la popularidad del presidente Piñera y multitudinarias movilizaciones sociales, afirmó que **"Chile es un país pobre en materia de derechos, que sigue estando en el club de los países desiguales y paupérrimos"**.

"Lo que estamos viendo hoy día no es el malestar de un grupo de consumidores o de usuarios del Transantiago, es bastante más que eso", aseveró.

En su opinión, la ruptura de los chilenos con el sistema político se explica, en gran medida, con problemas que han arraigado en la opinión pública de este país. Entre éstos aludió al duopolio de los grandes bloques políticos, la construcción de un megaproyecto hidroeléctrico en la Patagonia, la reclamación de los derechos civiles, las reformas políticas y la exigencia de una educación pública.

"Nosotros hemos acompañado al movimiento social, estamos en la vanguardia", recalcó ME-O, quien destacó que el Partido Progresista que preside posee una visión innovadora, a caballo "entre una socialdemocracia mal aplicada (la Concertación) y una derecha que está en el reduccionismo más brutal del Estado".

Fuente:

<http://www.latercera.com/noticia/politica/2011/08/674-385771-9-marco-enriquezominami-denuncia-intereses-patrimoniales-en-politica-exterior-de.shtml>



21 DE MAYO

Tomás Moulian

Sociólogo, académico y escritor chileno, Mayo de 2000

Anteayer se celebró el combate naval de Iquique, en el cual Prat y sus compañeros entregaron su vida por defender lo que los grupos dirigentes de la época consideraron e impusieron como un deber patriótico. Junto con ellos murieron miles de chilenos de pueblo. Muchos de ellos creyeron que en lucha con Perú y Bolivia se realizaba el destino de nuestro país, mientras otros fueron reclutados para defenderlo.

Como sociedad debemos mirar esa guerra sin orgullo ni falso patriotismo. Fue un conflicto armado por defender nuestras propiedades y derechos en las tierras del salitre, una guerra comercial como muchas de esa época. Tiene que ver con el desarrollo capitalista de nuestro país, más que con otra cosa. Esto evidentemente no niega el carácter heroico de muchos de los actos de nuestros oficiales, soldados, dirigentes civiles que se comprometieron en la dirección de la guerra. Pero esa guerra, como decisión colectiva, no tiene que ver con la gloria de Chile. En realidad, tiene relación con decisiones de política económica que nos permitían, o si se quiere forzaban, a usar nuestras potencialidades como Estado en la lucha contra pueblos hermanos por el dominio de un recurso natural, cuya conquista nos iba a permitir la primera modernización capitalista de nuestro siglo.

Creo que esto lo sabemos inconscientemente y por ello celebramos con unción las derrotas, el combate naval de Iquique y la batalla de la Concepción. No hablamos de gloria para celebrar la ocupación de Lima por nuestras tropas, quizás porque, en el secreto de nuestra conciencia colectiva, sabemos que lo que en verdad se juega en la guerra es el poder de una sociedad y que en todo conflicto armado con otra nación las miserias de los hombres salen a la luz tanto como sus grandezas.

En la guerra del Pacífico contribuimos a humillar con daños territoriales y simbólicos a dos pueblos hermanos. A Perú, de una manera coyuntural, porque nuestros diplomáticos y políticos contribuyeron a una solución que a nuestros vecinos no les infringió tanto daño. Pero a Bolivia la hemos obligado a soportar una pérdida que todavía dura. En relación con esa nación no debe importarnos el formalismo de los derechos, debe importarnos la construcción de lazos para el futuro. En algún recodo de nuestra historia nos convertimos en un país aislacionista que contribuyó más al refuerzo de la fragmentación de nuestro continente que al sueño de la unificación. Fracasada en el pasado la unificación creciente de los pueblos de nuestro subcontinente, de nuestra América sureña, es hoy una condición del desarrollo futuro. El necio orgullo de creernos más yanquis que sureños nos llevó, durante la dictadura y después de ella, a creernos del primer mundo. Somos de aquí y para poder ser de aquí con nuestros vecinos, con los más próximos, debemos resolver la pérdida simbólica que le



Despacho Parlamentario Andino Alberto Adrianzén M.

ocasionamos a Bolivia. Ese gesto nos podría dar la gloria a la que tanto nos referimos en nuestros discursos patrióticos.

Fuente:

<http://mirandoalsur.blogia.com/temas/tomas-moulian.php>



CARLOS OMINAMI: "CHILE ES UN BUEN ALUMNO PERO UN MAL COMPAÑERO EN LATINOAMÉRICA"

Carlos Ominami

Ex senador, ex ministro de Estado y presidente de la Fundación Chile 21

Reportaje, Diciembre de 2012

El ex senador sureño Carlos Ominami no tiene un dólar de inversiones en Perú pero habla de una forma completamente desapasionada sobre la situación que hoy compromete a su país y al nuestro.

En no más de seis meses, la Corte Internacional de Justicia de La Haya dictará el fallo correspondiente al diferendo marítimo entre ambas naciones. No obstante, y pese a lo que muchos podrían creer, del otro lado de la frontera hay opiniones mesuradas y notoriamente pacíficas.

"Creo que soy uno de los que inventó la frase de que Chile era un buen alumno pero un mal compañero en América del Sur y eso lo vengo diciendo desde siempre. Creo que es violento que cuando alguien dice que 'yo no tengo un acuerdo contigo' decir 'si tú tienes un acuerdo conmigo'. Los acuerdos son acuerdos en la medida en que las partes las consideren como tales", indica.

En diálogo con el Diario Financiero, Ominami se mostró a favor de un fallo que no beneficie por completo a Chile pues, esto podría volver a lastimar (sin necesidad de guerra) la relación entre ambos países.

"Yo no quiero que Chile gane en toda la línea, porque si Chile gana en los tres temas, no gana nada respecto de lo que tiene hoy y se crea un pleito con Perú, por lo menos, para los próximos 20 años. Perú está viendo hoy en este tema que tiene una pequeña reivindicación histórica", menciona.

Finalmente hizo votos para que la decisión de La Haya no termine por ser peor de lo que habría podido ser si no había juicio y ambas partes decidían sentarse a negociar.

"Entre una buena negociación y un mal pleito, prefiero una buena negociación. Yo habría intentado, habría explorado una **buena negociación**. No vaya a ser que salgamos de La Haya con un resultado que sea peor que el que podríamos haber obtenido con una buena negociación. No tengo idea, no soy juez, pero tengo sentido común", finalizó.



HUMALA SÍ ACATARÁ EL FALLO

En otro momento, Ominami dijo creer que el presidente Ollanta Humala si acatará el Fallo de la Haya, aún si este le da la contra a Perú, pero resaltó que se hará en medio de un momento complicado al interior de Perú.

"Humala lo cumple, no tengo la más mínima duda, pero lo cumpliría en unas condiciones de agravio a Perú que son las peores que uno se podría imaginar", finalizó.

Fuente:

<http://www.larepublica.pe/11-12-2012/carlos-ominami-chile-es-un-buen-alumno-pero-un-mal-companero-en-latinoamerica>



UNA VOZ DISTINTA EN CHILE

Roberto Pizarro

Ex Decano de la Facultad de Economía de la Universidad de Chile y ex Ministro de Planificación de Chile, Diciembre de 2012

Las lamentables declaraciones del presidente Piñera y de los ex presidentes Frei y Lagos sobre el cuestionamiento a los supuestos “fallos salomónicos” de la Corte Internacional de Justicia (CIJ) de La Haya, revelan soberbia e irresponsabilidad. Piñera sostuvo que “es muy importante que el tribunal de La Haya actúe en base a derecho”. Lagos afirmó que “la CIJ debe fallar conforme a derecho porque de no hacerlo se erosiona su prestigio”. Las lecciones jurídicas de nuestros “estadistas” sobre lo que debe hacer la CIJ no solo revelan falta de confianza en la postura Chilena, sino que ofenden gratuitamente a jueces destacadísimos, cuya obligación es actuar conforme a derecho.

Por otra parte, cuando Frei declara que “Chile no puede aceptar acuerdos salomónicos”, amenazando con un posible desconocimiento, nos conduce a la ley de la selva si el resultado en la CIJ no es conveniente a nuestro país. La resolución de la disputa Nicaragua-Colombia ha conducido a la desesperación, colocando a nuestro país en delicada posición frente al orden jurídico internacional. Los líderes más destacados de Chile equivocan el blanco: en vez de criticar a los jueces internacionales, debieran apuntar al Presidente de Colombia por no acatar la reciente decisión de La Haya.

La evidente incomodidad en que se encuentra Chile frente a la demanda peruana por los límites marítimos es exclusiva responsabilidad de una política internacional equivocada que se arrastra desde hace ya varios años.

Esa política ha colocado en un segundo plano la integración regional y, muy especialmente, ha olvidado el tema vecinal. Esa política ha privilegiado hasta el cansancio los negocios, y los Tratados de Libre Comercio con el mundo desarrollado por sobre los asuntos que tensionan las relaciones diplomáticas con nuestro vecino.

Esa política ha exacerbado el discurso autocomplaciente del éxito económico Chileno y de la apertura indiscriminada al mundo, faltando el respeto a todos aquellos países de la región que impulsan políticas económicas e internacionales distintas a la Chilena. Esa concepción adquiere preponderancia muy especialmente a mediados de los años 90 y ha aislado a Chile de su entorno regional.

Solo muy al comienzo del retorno de la democracia, la Cancillería Chilena priorizó la integración económica regional (Acuerdos de Complementación Económica en ALADI) y al mismo tiempo favoreció los entendimientos políticos vecinales (se destaca la solución a 24 de los 25 conflictos limítrofes con Argentina).



Esto cambiaría posteriormente con la intromisión del Ministro Foxley, desde el Ministerio de Hacienda, en asuntos internacionales, quien impuso la política de favorecer prioritariamente un acuerdo económico con los Estados Unidos.

A partir de ese momento perdió peso la Cancillería y se inició un camino de deterioro de las relaciones con el entorno regional. Y no existió la capacidad para combinar con inteligencia y pragmatismo la apertura económica al mundo con los asuntos vecinales.

El énfasis obsesivo por incorporarse al Nafta o materializar un TLC con los Estados Unidos, desplazó la prioridad latinoamericana que había consagrado el programa de la Concertación. Los asuntos económicos, los negocios, comienzan a predominar por sobre la política en el ámbito internacional y el entendimiento con los Estados Unidos y con los países desarrollados colocan en un segundo plano los temas vecinales.

La tesis de “Adiós a América Latina”, originaria de la derecha, respaldada por Foxley, adquirió preponderancia. A partir de ese momento es esa política la que se impone en los asuntos internacionales durante todos los gobiernos de la Concertación. Para mayor gravedad, durante la presidencia de Bachelet, con plena hegemonía de los gobiernos nacional-populares en la región, la Cancillería pasa a ser dirigida por Alejandro Foxley, adversario manifiesto de la integración latinoamericana y crítico de las nuevas políticas económicas impulsadas por los gobiernos nacional-populares: Argentina, Ecuador, Venezuela y Bolivia.

El aislamiento de Chile tiene hitos muy relevantes, que lo colocan en mala posición en la región y que le restan aliados. El apoyo del presidente Lagos al golpe de Estado contra Chávez. El retiro de las negociaciones para incorporarse al Mercosur, optando por el TLC con los Estados Unidos. El apoyo decidido al fracasado ALCA, proyecto norteamericano rechazado por Brasil y Argentina. El escaso compromiso con la CAF y el franco rechazo al Banco del Sur, favoreciendo siempre al FMI y al Banco mundial. El impulso al Acuerdo del Pacífico y su manifiesto distanciamiento con gobiernos de Correa, Chávez, Kirchner y Morales.

Así las cosas, se elude o se dilata la demanda Boliviana para una salida al mar y en cambio se llega al extremo -nuevamente los negocios- de hablar con impudicia de un trade off “mar por gas”. Largas conversaciones y palabras de buena voluntad, que nunca apuntaron a la salida soberana de Bolivia hacia el Pacífico. Salida soberana que, pasando por Arica, y a cambio de compensaciones de territorio Boliviano, habría resuelto el asunto hace muchos años.

Es cierto que Perú tiene que entregar una opinión sobre un acuerdo de esta naturaleza, pero el inmenso prestigio que había logrado Chile con la recuperación de la democracia y su reinserción política en el mundo bien podrían haberse invertido en comprometer a otros países de la región, así como organismos internacionales, y países desarrollados, para acumular fuerzas a favor de una solución que fuese también convincente para Perú.



El cansancio de Bolivia ha llegado a un límite y hoy día su protesta se hace sentir en todos los foros regionales. Las tensiones con el gobierno Altiplánico se han multiplicado durante el gobierno de Piñera, con un deterioro manifiesto de las relaciones vecinales.

Nuevamente una política internacional equivocada es la que impide a los gobiernos de Chile enfrentar con fluidez y voluntad política la posición Boliviana, cuya solución habría aliviado notablemente nuestra frontera norte. Es probable que la demanda peruana en La Haya habría resultado de escasa viabilidad con una salida al mar de Bolivia por la ciudad de Arica o al menos estando presente de manera efectiva en las relaciones vecinales.

Ahora nos encontramos en el peor de los mundos, porque si la CIJ le da razón a Perú, se cierran definitivamente las puertas para una salida soberana al mar de Bolivia. Y las tensiones con Perú se extenderán a Bolivia.

En suma, los tiempos son difíciles para la política exterior de Chile. Por propia decisión y no por comportamientos ajenos nuestro país se encuentra aislado de la región. Y la propia demanda peruana se ha aprovechado de nuestras debilidades. El rechazo a la salida al mar para Bolivia y nuestras diferencias con el resto de los países de la región, no ayudan a enfrentar en buenas condiciones la controversia con Perú.

Más aún, la inexistencia de una política de desarrollo efectivo para el extremo norte de Chile, culpable de la creciente pobreza de Arica y de la disminución de su población, tampoco favorecen nuestra soberanía en el norte. Ello contrasta con el potente progreso y poblamiento de las zonas limítrofes del Perú, en especial de la ciudad de Tacna.

Cuando no hay visión estratégica sobre las zonas limítrofes y la economía se fundamenta estrictamente en criterios de mercado, dejando de lado la responsabilidad inversionista y social del Estado, la seguridad nacional es la que termina debilitándose.

En definitiva, es preciso asumir la responsabilidad propia en un eventual fallo doloroso para nuestro país antes que responsabilizar a la justicia internacional. La economía y los negocios, rasgos dominante de la política exterior Chilena, le han jugado una mala pasada a nuestro país.

Fuente:

http://www.diariolaprimeraperu.com/online/especial/una-voz-distinta-en-chile_127881.html



Despacho Parlamentario Andino Alberto Adriazén M.



DERRIDA EN LA HAYA

Juan Gabriel Valdés

Ex canciller de Chile, Diciembre de 2012

Cuando Alberto van Klaveren utilizó repetidamente el concepto de “deconstrucción” para describir la estrategia de los abogados peruanos ante los argumentos chilenos en la Corte de la Haya, estaba apuntando a una paradoja. Habíamos sido los chilenos quienes veíamos con cierta aprehensión la posible aparición en el juicio del relato histórico peruano, del listado de agravios, amenazas y heridas que nuestros vecinos han esgrimido históricamente en el marco de cualquier reclamo contra nuestro país, y nos preocupaba su efecto en la discusión que hoy nos separa en la Haya, no solo porque ponía el juicio en un marco inadecuado, sino por el efecto negativo que podía tener en las opiniones públicas de ambos países.

La gran sorpresa es que lo que apareció en la argumentación peruana ha sido todo lo contrario de un relato histórico; los abogados peruanos han perseguido la desagregación de cualquier relato, la deconstrucción de textos y prácticas, la afirmación reiterada de la existencia de la nada: no hay tratados, no hay práctica, lo que existe es la ilusión del otro. Maître Pellet, fiel al legado de su genial y abstruso compatriota Derrida –el filósofo de la deconstrucción–, ha desvinculado textos de tratados y minutas y les ha separado a su vez de prácticas reiteradas de cumplimiento de aquellas, conduciéndolas así in extremis, a una significación distinta cuando no contradictoria de lo que parece estar diciéndonos. De esta manera, nada tiene el significado que parece tener: toda declaración peruana en reconocimiento del paralelo tiene carácter “provisorio”; toda práctica peruana en confirmación de los tratados es de naturaleza “práctica” y la comisión mixta de 1968 y 69 solo instaló torretas para que pescadores artesanales, perdidos en la niebla, no se dieran a remazos por sobre un límite inexistente.

El problema de esta argumentación es, en primer lugar, que nos remite al sentido común de las cosas. Pretender que dos países que comparten la intensa historia de Chile y el Perú trabajaron conjunta y denodadamente durante años para reclamar con audacia sus derechos marítimos en el Pacífico, sin jamás reparar, hasta mediados de los ochenta, que carecían de un acuerdo recíproco acerca de sus respectivas soberanías marítimas, es algo que supera la imaginación.

Pero sobre todo, contradice los hechos.

Ahora la parte chilena deberá exponerlos con claridad y serenidad. Va a demostrar como desde su propia declaración de 1947, el Perú definió su zona marítima siguiendo la línea de los paralelos, y que fue sobre esta base que Chile, Ecuador y Perú celebraron la Declaración de Santiago de 1952, un texto que el Perú registró como un tratado internacional ante las Naciones Unidas –y luego invocó ante terceros países– confirmando



con ello su naturaleza de tratado. Chile exhibirá las notas preparatorias de esa Declaración y la de los acuerdos de 1964 y demostrará como en 1968 las partes implementaron el acuerdo sobre frontera marítima con dos torres de enfilación para señalizarla, pero sobre todo deberá mostrar como la práctica de varias décadas, apoyada en piezas de legislación peruana, confirma que para el Perú los acuerdos de 1952 y 1954 habían delimitado lateralmente el dominio marítimo de ese país.

Desde hoy veremos nuevamente el vaivén de las expectativas y las emociones. Nuestros abogados no deberían ser menos duros que los peruanos, aunque su esfuerzo les llevará a subrayar la consistencia y la ilación de actitudes y prácticas, no la deconstrucción de comportamientos. Y el proceso deberá culminar en calma y con un buen apretón de manos a la espera de lo que los jueces decidirán. Al fin y al cabo esto no es un partido de fútbol, por mucho que, según se dice, Derrida quiso ser en su juventud un profesional de ese deporte.

Fuente:

<http://www.larepublica.pe/columnistas/analisis/derrida-en-la-haya-06-12-2012>



LA HAYA Y LOS INMIGRANTES PERUANOS EN CHILE

Carolina Stefoni

*Investigadora chilena. Directora del Magister en Sociología de la Universidad Alberto Hurtado
Mayo de 2012*

Dentro de pocos días comenzará la etapa oral en el Tribunal Internacional en la Haya por el diferendo marítimo Chile-Perú, momento en que se conocerán los argumentos de cada una de las partes. El fallo final será resuelto en el segundo semestre del año 2013, y para bien o para mal, en plena campaña presidencial en este país.

Los argumentos expuestos serán conocidos por todos los ciudadanos y ciudadanas, juristas, políticos y medios de comunicación de ambos países. Cada cual se formará una opinión guiados por argumentos jurídicos, políticos e históricos, aunque existe un alto riesgo de que se entremezclen consideraciones de carácter nacionalista, lo que sin duda podría incrementar el nivel de tensiones ya existentes.

Si bien ambos gobiernos han confirmado que el fallo debe acatarse, algo absolutamente esencial para continuar los procesos de integración que han venido desarrollándose hace décadas entre ambos países, con la misma convicción, el gobierno chileno debe llamar a la calma y rechazar cualquier expresión xenófoba, independiente del sector de donde provenga.

La población inmigrante de origen peruano no puede transformarse en el chivo expiatorio de un proceso en el que ambos países aceptaron participar. Ya sea en caso de descontento o frustración producto de un fallo adverso para Chile, o bien euforia y algarabía en caso de que se avizore un fallo favorable, los migrantes no deben convertirse en el sujeto a través del cual se canalicen este tipo de emociones.

Asegurar la integridad de las personas y el respeto de sus derechos es responsabilidad de todos y todas, lo mismo que el respeto y derechos de los compatriotas que viven actualmente en Perú. Se trata de dos países que han avanzado significativamente en procesos de integración, en el cual la inmigración es una de las dimensiones que más nos ha acercado como pueblos.

A través de los inmigrantes, los chilenos hemos podido conocer tradiciones, costumbres y culturas que en otros tiempos estaban restringidos solamente para aquellos que podían viajar a esas tierras. Chile, gracias a los procesos migratorios, entre otras cosas, se ha vuelto un país mucho más diverso y ello es un valor en sí mismo.

Lo que suceda en La Haya y en la decisión sobre la franja marítima es un hito más dentro de una larga historia que debemos seguir construyendo responsablemente en el futuro.



Más allá de lo que establezca el fallo, muchos inmigrantes han hecho de este país su segundo hogar, aportando con trabajo, inversiones y una serie de elementos que han enriquecido al Chile actual. Crear discursos nacionalistas en contra de ellos a partir de lo que comience a discutirse en el Tribunal Internacional, es un camino que únicamente siembra desconfianza, incrementa la intolerancia y a la larga, posterga la integración

Fuente:

<http://www.elmostrador.cl/opinion/2012/11/30/la-haya-y-los-inmigrantes-peruanos-en-chile/>



LA CONCHUDEZ DE TARUD

Ricardo Jimenez A.

Sociólogo investigador chileno. Mayo de 2011

El diputado Chileno Jorge Tarud es conocido por sus declaraciones provocadoras contra el Perú y es duramente criticado por el autor.

En el habla popular Chilena existe un término que expresa un grado máximo de desvergüenza y descaro: la “patudez”, su equivalente en el habla popular peruana es la “conchudez”. Binacionalmente podríamos decir que el patriotismo demostrado por el señor Jorge Tarud, diputado del Congreso Chileno y miembro de su Comisión de Relaciones Exteriores, con sus declaraciones en días recientes, es un caso arquetípico de ambas concepciones, una muestra de desvergüenza insoportable, que sólo puede explicarse si se considera a este personaje como el fruto de casi cuatro décadas de predominio político pinochetista en Chile, primero dictatorial y sanguinariamente, y luego con una formalidad democrática más que dudosa heredada de la dictadura de Pinochet. Sólo en esa ciénaga, surgen prohombres como éste.

El señor Tarud ha pretendido intervenir en las elecciones presidenciales peruanas, declarando que si el candidato presidencial Ollanta Humala, favorito en las encuestas, es elegido para ocupar el gobierno, la relación de Perú con Chile se volvería “difícil”.

No se puede desconocer que existen sectores en Perú que elevan esta intromisión a la calidad de propaganda electoral, mostrando la persistencia de una impresentable corriente anti soberana, que no tendría problemas en establecer como requisito constitucional que los candidatos presidenciales peruanos deban recibir primero el visto bueno del gobierno chileno.

Sin embargo, interesa aquí analizar y poner en evidencia las implicancias de los dichos del señor Tarud para nosotros los chilenos. Él explica que este “empeoramiento” de relaciones bilaterales, si es electo Ollanta, se debería supuestamente a que éste es “una persona belicista, extremadamente agresiva con Chile”.

Desvergüenza

El hecho de que lo diga un chileno, es decir, un ciudadano de un país que hace sólo 130 años desató una injusta y criminal guerra de saqueo contra el mismo Perú (además de Bolivia y el Wallmapu), cuya riqueza obtenida además pasó a manos de los poderosos intereses ingleses, que digitaron la guerra y se permitieron derrocar al gobierno chileno posterior del presidente Balmaceda por querer considerarla nacional, muestra o una extrema ignorancia o una insoportable desvergüenza. Lo que los pueblos hermanos de Chile y Perú llamamos una “patudez” y una “conchudez”.



Desvergüenza agravada y flagrante, si se considera la carrera armamentista que Chile mantiene en el mismo momento en que el señor Tarud habla del supuesto “belicismo” de Ollanta.

Según cifras oficiales, Chile gasta 5.000 millones de dólares al año en armas, casi igual que Colombia, la que más gasta en toda América Latina, con 5.500 millones de dólares. Aunque, claro, Colombia tiene 41 millones de habitantes, Chile apenas 17 millones de habitantes.

Así, Chile pasa al top del armamentismo “belicista” gastando 290 dólares por habitante, mientras Colombia sólo 115 dólares; y un pequeño detalle: Colombia está en guerra interna desde hace décadas!!! Incluso México, que tiene 108 millones de habitantes, gasta menos que Chile en armamento con sus 17 millones de habitantes.

Pero al señor Tarud no le incomoda el negocio de la muerte, que no sólo alimenta a los grandes traficantes del mundo, sino deja jugosas recompensas a los involucrados en Chile, muchas de ellas ventiladas a la luz pública como escándalos de corrupción en estos últimos años.

Finalmente, corresponde nominar con exactitud como “patriotería” el supuesto patriotismo del señor Tarud, es decir, el intento superficial, inconsecuente, en última instancia, de pose y falso, de estas declaraciones supuestamente patriotas y nacionalistas, en circunstancias que el señor Tarud es uno de los protagonistas políticos y responsables directos –aunque empleado a sueldo de los verdaderos dueños del país- del Chile neoliberal pinochetista que en las últimas cuatro décadas ha entregado, en condiciones ominosas e insoberanas, sin problemas de escrúpulos, la propiedad y el usufructo de las principales riquezas de la nación a los poderes fácticos económicos y políticos extranjeros.

Por eso, cuando usted habla de patria, no se oye, señor Tarud.

¿Comunistas o chovinistas?

Ciertamente, el señor Tarud no es el único en Chile que carece de vergüenza en su vida y declaraciones públicas. En un país donde en toda su historia los únicos tres presidentes soberanos han sido rápidamente derrocados, y donde la oligarquía y los poderes fácticos extranjeros se imponen en todo orden de cosas desde que derrocaron, exiliaron, y calumniaron de “dictador”, nada menos que al fundador de la república, por el “delito” entre otras cosas de ser continentalista y soberano, no es extraño que hasta sectores de izquierda y progresistas sirvan de coro a las actitudes de Caín para con la unidad continental que mantienen los dueños del poder en Chile, y que les imponen a sus “socios menores” de la “izquierda” como exigencia para permitirles siquiera ese lugar en el coro del Chile oficial.

Muestra de ello es la del señor Guillermo Teillier, líder y diputado del Partido Comunista Chileno, que pretende relativizar las declaraciones del señor Tarud, afirmando que “el enemigo de Chile, si pudiéramos hablar de enemigo, sería más bien Alan García, que está



llevando adelante este juicio en La Haya contra Chile... Eso no lo inventó Ollanta Humala”, en alusión a la demanda que Perú presentó en 2008 ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya para someter a este tribunal internacional la reclamación del límite marítimo binacional.

Declaraciones que sólo pueden explicarse por una, aunque sea mínima, incomodidad del señor Teillier frente al chovinismo un tanto patético del señor Tarud, presentando otro más “moderado” y con tintes de afinidad política, García no, Ollanta tal vez.

O simplemente por su gran ignorancia de las realidades políticas peruanas, ya que es un hecho público que la demanda en la alta corte fue hecha a regañadientes por García, que había señalado públicamente antes que no la haría, presionado por la fuerza política de la idea en las mayorías peruanas, encabezada justamente por Ollanta Humala y el nacionalismo.

En el trasfondo de sus declaraciones el comunista Chileno muestra un acuerdo sustancial con la oligarquía de su país, en torno al cinismo de haber aceptado formal y públicamente la deliberación del alto tribunal internacional, pero al mismo tiempo mantener un discurso en el cual se la considera una “agresión” peruana, dejando abierta la puerta a la posibilidad de simplemente traicionar la palabra oficialmente empeñada, desconociendo un fallo de la misma, si no le es favorable.

¿Acaso no ha sido este el procedimiento histórico permanente, cínico y anti ético, de la oligarquía Chilena para agredir y saquear a los pueblos hermanos de Perú, Bolivia y el Wallmapu?

Sólo me queda decir con esa vieja y sabia canción de Sui Generis: “Si ellos son la patria, yo soy extranjero”.

Fuente:

http://www.diariolaprimeraperu.com/online/especial/la-conchudez-de-tarud_85120.html



Despacho Parlamentario Andino Alberto Adrián M.



APORTE CHILENO: PATRIOTERÍA...

Pedro Godoy P.

Profesor chileno. Premio Nacional de Educación, Director del Centro de Estudios Chilenos – CEDECH.

Febrero de 2013

Existe en diversos ámbitos. Se palpa en la sobremesa y el aula, se detecta en textos escolares y en la prensa. No podía estar ausente de los cuarteles y de las escuelas matrices de las FFAA. Deriva de una sostenida educación ambiental y sistemática que invita a cada chileno a la convicción que estamos rodeados de enemigo de ayer, de hoy, de mañana y de siempre.

Según la situación económica seríamos despreciados o envidiados por las repúblicas fronterizas. A eso obedece el cántico xenofóbico que se grava en Viña del Mar y se sube a Youtube (<http://youtu.be/NtsxkKf4l0A>). Tiene razón el diputado Arenas en que esos estribillos se usan -desde siempre- en los entrenamientos de cadetes y conscriptos. Son la expresión de ese chauvinismo que está en el ADN de "moros y cristianos". En ningún gobierno -insisto, en ninguno- se registran intentos de enmienda.

La tarea -como lo sostenemos en otras notas- es revisar los textos de Geopolítica y Geoestrategia. Eso vale para todas las repúblicas y no sólo para Chile. Hay cultivo de revanchismo en Perú y resentimiento en Bolivia. He visualizado lo mismo en Ecuador y Centroamérica.

Esa patriotería es la espuma tóxica de nuestro trágico desmembramiento. En cada república se esquiva conocer el común origen y convencerse que los actuales problemas y los desafíos del porvenir pasan por superarlo. Si se alude a "países hermanos" no es sólo porque comparten un mismo macro territorio, sino porque son de la misma estirpe y poseen idénticos retos. Estos son superar el subdesarrollo, la dependencia y la desidentificación. Se está ante una tarea política y también cultural. Lo cultural supone extirpar fobias como las manifestadas por esos cadetes que son filmados en Viña del Mar.

Fuente:

http://www.diarioaportes.cl/portal/index.php?option=com_k2&view=item&id=1802:aporte-chileno-patrioteria-prof-pedro-godoy-p-premio-nacional-de-educación&Itemid=15





CONFLICTO MARÍTIMO ENTRE CHILE Y PERÚ: ¿Y SI PERDEMOS EN LA HAYA?

Carlos Salas Lind. Cientista político y profesor chileno. Junio de 2010

El año 1971, después de una década cargada de tensión fronteriza, los gobiernos de Argentina y Chile acordaron someter el litigio, por el Canal del Beagle, al arbitraje de la Corona Británica.

Siete años más tarde, la prensa transandina anunciaba, en sus titulares, que el gobierno Argentino había decidido desconocer, formalmente, el veredicto anunciado por la Monarquía Británica.

La anulación unilateral del fallo se justificaba en que esta decisión ‘se confabulaba con las pretensiones chilenas’, despreciando condiciones fundamentales para la integridad territorial de Argentina. A partir de ese momento, el peligro inminente de una confrontación armada, entre ambos estados, alcanzó su punto más alto.

En esos tiempos, el peor escenario de amenaza para la existencia de Chile (un frente conformado por la triple alianza; Argentina-Perú-Bolivia), se configuraba en la mente de una población que se aferraba a los relatos heroicos de nuestra historia.

La notable ‘predisposición’ latinoamericana, de recurrir a la vía jurídica para la resolución de los conflictos fronterizos, había sufrido una mutilación de insospechadas consecuencias para las relaciones de seguridad en la región.

No obstante, la guerra no llegó, y ambos países lograrían zafarse de una relación abrumada por el resentimiento y la rivalidad.

20 años después, el clima regional se vuelve a ‘enrarecer’ con la interposición de Perú, ante el Tribunal de la Haya, de una demanda por su diferendo marítimo con Chile. El gobierno de Chile califica la iniciativa peruana de gesto inamistoso, fundado en la negación de una frontera marítima precisada – de común acuerdo – hace más de 50 años.

Perú afirma que, en los años 50, sólo se establecieron acuerdos pesqueros, y considera lógico usar como referencia el punto de la “Concordia”, a orillas del mar, para trazar las 200 millas de dominio marítimo que reclama.

Lo concreto es que las contradictorias interpretaciones chileno-peruanas crean un litigio sobre un área (y en la que Chile ha ejercido soberanía), de aprox. 35.000 kilómetros cuadrados en el Pacífico.

Es decir, lo que unos califican como la búsqueda de una solución “justa”, para otros no es más que el desconocimiento explícito de lo estipulado en los tratados firmados por ambos países en los años 1952 y 1954.



Mientras la población de ambos países es alertada por el inicio de un nuevo capítulo de divergencias territoriales, analistas y comunicadores sociales de ambos países, parecen emular la posición de políticos que intentan canalizar el fervor de quienes buscan reafirmaciones y liderazgos.

Después de 20 años, ya no hay dictaduras que recurran a la lógica del enemigo para encontrar el apoyo que se volvía escaso en el resto del mundo. Sin embargo, la democracia tampoco garantiza mayor responsabilidad con sociedades aún vulnerables a la figuración de escenarios que amenacen una percepción de seguridad mínima.

Con la entrega de la memoria que sustenta la reclamación peruana, de una delimitación marítima con Chile, algunos plantean la necesidad de impugnar la competencia del Tribunal de la Haya. En cambio, el gobierno de Chile se inclina por apostar a la fuerza de los argumentos, anunciando una estrategia de defensa jurídica al más alto nivel.

“No aceptaremos una nueva Laguna del Desierto”, afirmó Iván Moreira, miembro de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de diputados, y reconocido representante del sector duro de la Derecha chilena.

Ciertamente, la ratificación del Congreso chileno del veredicto adverso – que implicó la pérdida de la Laguna del Desierto – fue un proceso premioso y amargo para grandes sectores del país.

¿Pero sería viable para una estrategia de desarrollo firmemente unida a la plena (re)inserción en la comunidad de naciones, si nos negáramos a aceptar un eventual veredicto adverso?

Ser un país muy respetado en el mundo, incluso con participación activa como garante de acuerdos limítrofes en la región, crea también grandes expectativas, respecto a nuestra postura, en caso de sufrir un fallo adverso en un Tribunal Internacional.

Y si parte de la clase política percibe el momento propicio para proyectar un sentimiento patriótico que potencie su posicionamiento, es necesario recordarle a la población de ambos países, que la geografía y las obligaciones con nuestro entorno, seguirán manteniéndonos unidos.

Por esta simple razón, ganar o perder en la Haya, no puede ser una condición determinante en el curso de lazos indisolubles y vitales para la co-existencia pacífica entre ambos estados.

Fuente:

<http://www.carlossalas.com/wordpress/?p=150>



EDITORIAL: LA HAYA EL DÍA DESPUÉS

El Mostrador

Diario digital chileno, Diciembre de 2012

Es evidente la existencia de una doble tensión en el diferendo que se tramita en La Haya entre Chile y Perú. Una cosa es lo que piensan y exponen sobre el tema las cancillerías de Lima y Santiago, y otra la opinión de la población y las autoridades en Tacna y Arica.

Como todo litigio internacional que en su pasado tiene conflictos bélicos, es en gran medida una construcción cultural y jurídica de las elites políticas de ambos países, cuya retórica inevitablemente se aleja mucho de las soluciones objetivas y se acerca peligrosamente a las emociones.

En este caso, las autoridades de ambos países, por más que traten de mostrarse serenas y seguras respecto de sus argumentos, veladamente dejan entrever los sedimentos emocionales del pasado y la preocupación de cómo explicar y qué hacer el día después, si el resultado es desfavorable a sus posiciones.

La posición de Colombia, adoptada luego de conocer el fallo de La Haya en su diferendo con Nicaragua es un ejemplo de cómo ningún gobierno desea comunicar a sus ciudadanos una mala noticia en asuntos de soberanía, sin mostrar al menos una reacción fuerte. El presidente colombiano experimentó una caída dramática en su popularidad y Torre Tagle percibió su decisión de abandonar el Pacto de Bogotá como una amenaza directa a la solución pacífica de las controversias en el continente, con riesgo de contagio para Chile.

Pareció que luego del fallo sobre Colombia y Nicaragua nuestro gobierno se percató que ningún tribunal de derecho internacional es puramente jurídico, y que la estrategia de encapsular jurídicamente el diferendo puso a Chile fuera de un juego de acción diplomática y política del cual ellos no pueden sustraerse, aislando al país.

En Chile, el optimismo dio paso a la preocupación, la que se vio teñida por el conocimiento del acuerdo entre Perú y Ecuador sobre su límite marítimo, hecho que apunta a uno de los temas más sensibles de la argumentación chilena, cual es el carácter de tratado de los acuerdos sobre Zona marítima de 1952 y 1954.

Pareció que recién ahí nuestro gobierno se percató que ningún tribunal de derecho internacional es puramente jurídico, y que la estrategia de encapsular jurídicamente el diferendo puso a Chile fuera de un juego de acción diplomática y política del cual ellos no pueden sustraerse, aislando al país.



Ello es más claro si se considera que más complejo que ese acuerdo, es el hecho de que Bolivia, uno de los principales afectados (por comercio y aspiraciones marítimas) por lo que resuelva La Haya, ha anunciado acción en contra de Chile, aun cuando es Perú el que terminantemente objeta como inútil cualquier consideración sobre el país altiplánico en el tratamiento del diferendo.

En una entrevista de fin de semana, el presidente Sebastián Piñera habló del día después y del futuro. Resulta evidente, al menos en el caso de Chile, que ello no se ha reflexionado seriamente y que hay pocas luces reales sobre qué hacer.

Todo diferendo fronterizo tiene un escenario territorial que le pone vida a la disputa, y que en este caso son Tacna y Arica. Miradas con el mayor realismo político, las cosas desde allí se ven bastante diferentes, o al menos con matices importantes respecto de cómo las enfocan los gobiernos centrales.

Un reciente encuentro binacional con destacadas y representativas figuras académicas, empresariales, militares y políticas de ambos países efectuada en Tacna y Arica dejó en evidencia las distancias entre las regiones y el centro. Mientras las cancillerías argumentan sobre medidas de confianza mutua, diálogos sinceros, respeto del derecho internacional y convergencia post fallo, con pocos hechos concretos que respalden tales afirmaciones, en la zona de frontera la sociedad vive absorta en el intercambio comercial, el desarrollo compartido de los recursos y los problemas de la integración y la convivencia. Aunque con muy poca incidencia en el perfil del diferendo o conflicto y la entidad de las soluciones.

En el caso específico, los impactos de La Haya se dejarán sentir fuerte en la industria pesquera, el comercio y las exportaciones de Bolivia por el puerto de Arica, y la economía comercial y de servicios de Tacna y Arica, que en el fondo apuntan a un desarrollo de triple frontera.

Para Lima y Santiago esa es zona extrema y se la ve como un asunto puramente de soberanía. Ella prioriza la construcción cultural del otro nacional, con toda la carga emocional del pasado. Para la gente que vive y trabaja allí, el tema es diferente. No hay posibilidad de desarrollo sin equilibrio transfrontera. El manejo eficiente de la biomasa de la anchoveta, por ejemplo, principal producto pesquero de la zona, no se puede hacer sin poner de acuerdo a la industria de uno y otro lado. La infraestructura y conectividad implican desarrollos de puerto y aeropuerto para los tres países y no para dos localidades.

Las patrullas navales en las pesquerías (alguien sugirió en la mencionada reunión la posibilidad de iniciar patrullajes conjuntos como símbolo de acatamiento pacífico antes del fallo) afecta principalmente la pesca artesanal, cuyas naves no tienen GPS, y que han sido capturadas por casi 50 años y multadas como transgresoras a uno y otro lado de la frontera actual. Los temas de seguridad frente al narcotráfico y crimen organizado son necesariamente de cooperación.



Nadie puede negar que el juicio genera incertidumbre porque alguien va a perder con el fallo, que está en manos de terceros. Lo que queda por hacer es abocarse a los hechos con el mayor realismo posible, pues ni los mitos ni las soluciones existen en el aire, sino que se asientan en conductas y hechos reales, pasados o actuales. Por lo tanto sin ellos, no hay día después.

Hasta ahora, la sofisticada trama diplomática que llevó el caso a La Haya, poco tiene de vida real. La región está lejos y poco se oye a sus actores sociales. El menú actual es de espectáculo y está en La Haya. Pero los impactos directos están en la región y manejarlos es asunto de liderazgo efectivo de gobierno. Ese es el test a ambos lados de la frontera.

Fuente:

<http://www.elmostrador.cl/opinion/2012/12/04/la-haya-el-dia-despues-2/>



Despacho Parlamentario Andino Alberto Adriazén M.



EL FALLO DE LA HAYA: VISIÓN PERUANA Y CHILENA RESPECTO AL PROBLEMA DE LÍMITES MARÍTIMOS

Estudio conjunto encuestadoras peruana y chilena. Febrero de 2013.

Antecedentes.

El presente estudio corresponde a un esfuerzo conjunto entre GfK Conecta Perú y Adimark GfK Chile para medir la percepción y el ánimo de chilenos y peruanos respecto al problema de límites marítimos entre ambos países. El estudio tiene como objetivo central conocer como ambas naciones perciben el nivel actual de las relaciones vecinales y medir el nivel de conocimiento de peruanos y chilenos frente al problema limítrofe y el futuro fallo que dará el Tribunal Internacional de la Haya.

Comentario de resultados visión chilena, Adimark GfK Chile:

El estudio muestra una sorprendente simetría en las actitudes predominantes en la población de Chile y del Perú respecto a lo que sucederá en La Haya. Ambas poblaciones tienen un moderado nivel de optimismo respecto a que el tribunal favorecerá la posición del respectivo país. Así, un 42% de los chilenos cree que el fallo resultará favorable a Chile, mientras que el 47% de los peruanos cree que el fallo favorecerá a su país. El resto de cada población tiende a pensar que la Corte se pronunciará por alguna solución “intermedia”.

Quizás el resultado más importante de este estudio sea el que peruanos y chilenos, independiente del fallo y la controversia, muestran un muy positivo nivel de expectativas respecto al futuro de las relaciones entre las dos naciones. Un 82% de los peruanos declara estar “totalmente de acuerdo” en que ambos países “deben pensar en un futuro de cooperación” mientras que en los chilenos ese resultado alcanza un 72%.

Respecto al intercambio económico y comercial, un 78% de los chilenos afirma estar “totalmente de acuerdo” en que los dos países “deben incrementar sus relaciones comerciales y económicas”. Casi el mismo resultado es el obtenido en el Perú, con un 76%.

Ambos países además coinciden en la importancia del respeto en las relaciones mutuas. Un 90% de los peruanos dice estar “totalmente de acuerdo” en que peruanos y chilenos deben tener respeto mutuo, opinión que es compartida por el 93% en los chilenos.

Respecto al fallo de la Haya, se perciben diferencias en el nivel de conocimiento ante la controversia marítima. En general, los chilenos declaran estar más informados respecto al diferendo. En Perú un 29% de la población señaló “no estar informado”, grupo que en Chile fue sólo de un 10%. En el extremo opuesto, el grupo bien informado, un 20% de los



chilenos declara estar “bastante informado”, mientras que sólo un 4% de los peruanos señaló estar “bastante informado”.

Como era de esperar, dado la inminencia de los alegatos, la posición mayoritaria en ambos países califican las relaciones mutuas como “regulares” (59% en Perú, 53% en Chile). Es interesante destacar que sólo un grupo minoritario, en ambos países, las califica como “malas” o “muy malas” (30% en Chile, 23% en Perú). Sin embargo, en caso que el Tribunal Internacional falle a favor del país contrario, en ambos países las personas declaran que “estarán en desacuerdo y expresarán su descontento”, cifra que es algo mayor en Chile (56%) que en Perú (43%). El resto de cada país cree que, en acuerdo o en desacuerdo, las personas continuarán su vida normal.

Observando el conjunto de los resultados, resulta alentadora la forma en que chilenos y peruanos piensan la relación futura de ambos países: Estrechar lazos de cooperación tanto económica como comercial y basar la relación en el respeto mutuo son buenos indicadores de cara al futuro, independiente del diferendo presente. A pesar de ello, hay que tener en cuenta que si el fallo no es considerado favorable en alguno de los dos países, pareciera predecible que la opinión pública de ese país manifestará su desacuerdo y expresará su descontento.

Comentario de resultados visión peruana, GfK Conecta Perú:

El nivel de información sobre el diferendo marítimo es desigual en los países. Entre los peruanos es aún bajo (alrededor de un 70% está poco o nada informado sobre el mismo), mientras que entre los chilenos es alto (63% está algo o bastante informado). A pesar de los desiguales niveles de conocimiento, tanto peruanos como chilenos tienen opiniones favorables a su país sobre quién saldrá beneficiado: 47% de peruanos cree que el fallo será a favor de Perú y 42% de chilenos a favor de Chile. Los que consideran que el Tribunal encontrará una fórmula propia de resolver el diferendo están en mayor proporción en Chile que en Perú: 31% de peruanos piensa esto versus un 42% de chilenos. A nivel general, la gran mayoría de peruanos (85%) espera que esta controversia, sea cual sea el resultado, se resuelva de una vez.

En un contexto donde la mayoría de peruanos y chilenos perciben que las relaciones actuales solo son “regulares”, la expectativa sobre la reacción de sus propias comunidades ante un fallo que se perciba desfavorable es diferente. Mientras que ante un resultado adverso los peruanos se reparten entre quienes creen que se aceptará la decisión (así estén descontentos) y entre los que consideran que no se aceptará y se expresará descontento (46% y 43% respectivamente); una mayoría de chilenos cree que su población no lo aceptará y expresará su descontento (56%). Sin embargo algo más de un tercio de chilenos asume que se reaccionará con más calma. Cuando en ambos países se pregunta por cómo creen que lo tomará el otro país si su posición pierde, de ambos lados se menciona que lo que habrá es descontento y dificultad para aceptar un resultado adverso.



En general, en ambas comunidades se espera que las respuestas inmediatas sean temperamentales y que las relaciones se tornen tensas por un tiempo pero se guarda la esperanza que luego esta situación mejore y se desarrolle una mayor cooperación entre ambas naciones. En ese sentido, un 41% de peruanos cree que luego del fallo de la Haya las relaciones entre ambos países empeorarán pero esta cifra baja a un 29% si se pregunta por la situación de acá a cinco años. Igualmente, un 82% de peruanos y 72% de chilenos está de acuerdo con que debemos pensar en un futuro de cooperación; 76% de peruanos y 78% de chilenos cree que debemos incrementar nuestras relaciones económicas y, finalmente, un 90% de peruanos y 93% de chilenos opina que debemos tener mutuo respeto entre ambos pueblos. En general, que hay mucho futuro por construir.

Fuente:

<http://www.adimark.cl/es/estudios/index.asp?id=170>



Despacho Parlamentario Andino Alberto Adriazén M.



**COLOFON:
OJOS Y ANTEOJOS (A PROPÓSITO DE LA HAYA)**

*Alberto Adrianzén M.
Parlamentario andino. Diciembre de 2012*

Estamos casi a la mitad del camino. Sin embargo, se puede decir que, hasta el momento, Chile no ha podido demostrar que la Declaración de Santiago es un tratado de límites.

El sentido común nos dice que un tratado de límites es un acuerdo entre dos partes. Hasta ahora no se conoce –o, mejor dicho, yo desconozco– un tratado de esta naturaleza firmado entre tres países.

Los peruanos sabemos, y para eso ayudan mucho nuestras complejas y difíciles, hasta hace muy poco tiempo, relaciones con Ecuador, que la firma de un tratado de límites requiere de dos países. Es decir, siempre es un acuerdo bilateral claro y preciso que manifiesta la voluntad expresa de las partes.

Sin embargo, más allá de este y otros problemas que la Corte Internacional de Justicia de La Haya tendrá que definir o sentenciar, me parece importante discutir lo que muchos han llamado la etapa post La Haya; es decir, esta posibilidad de cerrar un ciclo histórico y comenzar otro en las relaciones entre ambos países. Para el Perú este es el último contencioso limítrofe y cuando se ponga fin a este desacuerdo nuestro país habrá fijado sus límites.

Lo importante que hay que decir es que el actual diferendo no es consecuencia directa del pasado. El derecho del mar y, concretamente, la problemática de los límites marítimos son temas relativamente nuevos que alcanzan su sentido más pleno con la Convención del Mar a inicios de la década de los ochenta. Lo que antes existió fue una suerte de prolegómeno que hoy en día es parte de una temática integral.

Por eso el Perú ha hecho bien en señalar que este problema, específico por cierto, es nuevo, moderno, que se resuelve vía el derecho internacional; que no es una herencia del pasado sino el fruto de la evolución del derecho internacional en el ámbito marítimo.

Con esta actitud, el Perú, de manera muy consciente, ha evitado caer en una prédica chauvinista que hubiese traído como consecuencia oscurecer el problema que hoy discutimos.

Sin embargo, esto no implica que tanto peruanos como chilenos veamos este problema también con otros ojos. César Vallejo, nuestro poeta nacional, decía que hay que tener más confianza en los anteojos que en los ojos.



En realidad, esta expresión es una invitación a tener más confianza en lo “artificial” –los anteojos- que en lo “natural” -los ojos-. Por eso la pregunta que debemos hacernos es con qué “anteojos”, peruanos y chilenos, estamos viendo (analizando) este diferendo.

Tengo la impresión que hoy los “anteojos” con los cuales se miran tanto Chile como Perú están cambiado. Incluso, van más allá de lo meramente comercial. En Chile hay un proceso de debate respecto al papel que las guerras del siglo XIX tuvieron en la construcción del imaginario nacional y sobre la visión del otro.

El historiador chileno Gabriel Cid en un interesante artículo “Clío frente a Marte: Notas para repensar socioculturalmente las guerras del siglo XIX Chileno”, luego de discutir el lugar de las guerras en la historiografía chilena nos dice: “...es necesario y urgente tomar distancia crítica en el estudio de las guerras del siglo XIX, particularmente de los discursos e ideas-fuerza que estas legaron al imaginario nacional. Específicamente, me refiero a superar la vinculación implícita o explícita que se vislumbra aún en la historiografía entre guerra y nacionalismo. Gran parte de la historiografía tradicional sobre las guerras se ha escrito en buena medida como una forma de tributo al pasado sin mediar, paradójicamente, una mínima distancia crítica de los discursos generados hace ya más de un siglo. En este sentido, hay que superar la visión de la guerra como epopeya -particularmente evidente en el caso de la Guerra del Pacífico- que aún subsiste en diversos niveles, desligarse de los lentes de “guerra mítica”... que se caracteriza por una retórica autocomplaciente, confrontacional y dicotómica, donde los claroscuros, tensiones y contradicciones propias de toda sociedad desaparecen”.

Yo creo que algo parecido está sucediendo en el Perú si se revisa la nueva historiografía sobre el siglo XIX y también la del XX. En realidad, la construcción de esta mirada con “nuevos anteojos” es una tarea colectiva de los pueblos, que no evade el pasado, pero que es capaz de “verlo” de otra manera.

La propuesta del historiador chileno Cid de desligarse de los lentes de la “guerra mítica” es el mejor camino para construir los soportes de un nuevo ciclo histórico entre ambos países, en el cual, los resultados de La Haya juegan un papel importante porque pueden marcar un antes y un después.

El otro punto importante a tener en cuenta en este momento es el indeclinable proceso de integración regional que no solo comprometen a Perú y a Chile sino también a todas las naciones sudamericanas que hoy buscan construir un solo bloque.

La integración es el otro camino para desligarse no solo de los lentes de la “guerra mítica” sino de esta suerte de relación perversa entre nacionalismo y guerra. Es una invitación a mirarnos, primero, a nosotros mismos y luego a los otros, con los mismos “anteojos”.

Fuente: http://www.diariolaprimeraperu.com/online/columnistas-y-colaboradores/ojos-y-anteojos-a-proposito-de-la-haya_126447.html